



**Universidad de Guadalajara  
Centro Universitario de los Lagos**

**PROGRAMA DE ESTUDIO**

**1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO**

Nombre de la materia

**Derecho Penal I. Teoría General del Derecho Penal**

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de Horas:	Valor en créditos:
<b>D1028</b>	<b>41</b>	<b>27</b>	<b>68</b>	<b>7</b>

Tipo de curso: (Marque con una X)

C= curso	P= practica	CT = curso-taller	<input checked="" type="checkbox"/> M= módulo	C= clínica	S= seminario
----------	-------------	-------------------	---	------------	--------------

Nivel en que ubica: (Marque con una X)

L=Licenciatura	<input checked="" type="checkbox"/>	P=Posgrado
----------------	-------------------------------------	------------

Prerrequisitos formales (Materias previas establecidas en el Plan de Estudios)	Prerrequisitos recomendados (Materias sugeridas en la ruta académica aprobada)

Departamento:

**CIENCIAS SOCIALES Y DEL DESARROLLO ECONÓMICO**

Carrera:

**Licenciado en Derecho o Abogado**

Área de formación:

Área de formación básica común obligatoria.	Área de formación básica particular obligatoria.	<input checked="" type="checkbox"/>	Área de formación básica particular selectiva.	Área de formación especializante selectiva.	Área de formación optativa abierta.
---	--	-------------------------------------	--	---	-------------------------------------


Historial de revisiones:

Acción:	Fecha:	Responsable
Revisión, Elaboración		
<b>Elaboración</b>	<b>Diciembre 2010</b>	<b>Lic. Rubén Lizardi Jiménez</b>
<b>Revisión</b>	<b>Diciembre 2010</b>	<b>Lic. Martin Sánchez Ortiz, Lic. José Martin Ramírez Reyna</b>
<b>Revisión</b>	<b>Julio 2014</b>	<b>Mtro. Gerardo Jacinto Gómez Velázquez Mtra. Myriam Elizabeth Araceli Michel Ortiz</b>

Academia:

**Disciplinas de Seguridad Publica y Social**

Aval de la Academia:

2014 B – 2015 A		
Nombre	Cargo	Firma
Gerardo Jacinto Gómez Velázquez	Presidente	
Myriam Elizabeth Araceli Michel Ortiz	Secretario	

## 2. PRESENTACIÓN

Identificar el contenido esencial, así como el ámbito de aplicación de la parte general del Derecho Penal, permitiendo con ello preparar el camino para la mejor comprensión de lo que implica un proceso penal, sobre todo en aras de la cada vez más cercana puesta en marcha de la "Reforma Penal" y la aplicación de los principios de la teoría de la ley; ubicando a esta rama del derecho como una ciencia.

## 3. OBJETIVO GENERAL

Explicar, analizar y relacionar las teorías, supuestos y teorías del delito; los elementos que lo integran y conllevan a la responsabilidad penal, así como las circunstancias que la excluyen en nuestro sistema jurídico penal.

## 4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

El alumno al concluir el curso podrá comprender la evolución e importancia de la Teoría del Delito y lo que está representa para el Derecho Penal, pretendiendo resolver la problemática concreta a enfrentar en el ámbito profesional y la aplicación de las cuestiones teóricas a casos específicos.

## 5. CONTENIDO

Temas y Subtemas

### UNIDAD 1.- GENERALIDADES DEL DERECHO PENAL

- 1.1 Venganza
- 1.2 Etapa humanitaria
- 1.3 Etapa científica
- 1.4 Escuelas jurídico-penales
- 1.5 Antecedentes del Derecho Penal en México
- 1.6 Derecho penal vigente

### UNIDAD 2.- EVOLUCIÓN DOCTRINAL DE LAS DIVERSAS TEORÍAS ELABORADAS PARA EL ESTUDIO DEL DELITO

- 2.1 Teorías causalista y finalista de la acción.
- 2.2 Teoría psicologista.
- 2.3 Teoría normativista.
- 2.4 El modelo lógico.
- 2.5 Teoría sociologista.

### UNIDAD 3.- CONCEPTO Y PRESUPUESTO DEL DELITO.

- 3.1 Concepto formal.
- 3.2 Concepto real.
- 3.3 Concepto doctrinal.
- 3.4 Concepto legal.
- 3.5 Presupuestos del delito.

#### **UNIDAD 4.- LOS ELEMENTOS DEL DELITO.**

- 4.1 Causalismo.
- 4.2 Naturalista.
- 4.3 Axiológico.
- 4.4 Finalismo.
- 4.5 Funcionalismo.
- 4.6 Modelo lógico.
- 4.7 Otros.

#### **UNIDAD 5.- EL ELEMENTO CONDUCTA O ACCIÓN O HECHO Y SU AUSENCIA.**

- 5.1 Conducta lato sensu.
- 5.2 Acción.
- 5.3 Omisión.
- 5.4 Ausencia de conducta.

#### **UNIDAD 6.- TEORÍA DE LA LEY PENAL**

- 6.1 La ley penal
- 6.2 Fuentes del derecho penal
- 6.3 Interpretación, aplicación e ignorancia de la ley penal
- 6.4 Ámbitos de validez de la ley penal

#### **UNIDAD 7.- TEORÍA DEL DELITO**

- 7.1 Delito
- 7.2 Sujetos del Delito
- 7.3 Objetos del delito
- 7.4 Formas de manifestación del delito
- 7.5 Noción de delito
- 7.6 Elementos del delito y aspectos negativos

#### **UNIDAD 8.- CONDUCTA Y SU ASPECTO NEGATIVO**

- 8.1 Noción de conducta
- 8.2 Acción
- 8.3 Omisión
- 8.4 Lugar de la conducta
- 8.5 Tiempo de la conducta
- 8.6 Aspecto negativo: ausencia de conducta

#### **UNIDAD 9.- TIPICIDAD Y SU ASPECTO NEGATIVO**

- 9.1 Tipo
- 9.2 Tipicidad
- 9.3 Principios generales de la tipicidad
- 9.4 Clasificación de los tipos
- 9.5 Aspecto negativo: atipicidad

#### **UNIDAD 10.- ANTIJURICIDAD Y SU ASPECTO NEGATIVO**

- 10.1 Noción de antijuricidad
- 10.2 Clases de antijuricidad
- 10.3 Aspecto negativo: causas de justificación

#### **UNIDAD 11.- IMPUTABILIDAD Y SU ASPECTO NEGATIVO**

- 11.1 Noción de imputabilidad
- 11.2 Acciones liberae in causa
- 11.3 Aspecto negativo: inimputabilidad

#### **UNIDAD 12.- CULPABILIDAD Y SU ASPECTO NEGATIVO**

- 12.1 Noción de culpabilidad

- 12.2 Naturaleza
- 12.3 Grados o tipos de culpabilidad
- 12.4 Aspecto negativo: inculpabilidad

### UNIDAD 13.- PUNIBILIDAD Y SU ASPECTO NEGATIVO

- 13.1 Noción de punibilidad
- 13.2 Punición
- 13.3 Pena
- 13.4 Sanción
- 13.5 Variación de la pena
- 13.6 Aspecto negativo: excusas absolutorias
- 13.7 Condicionalidad objetiva y su aspecto negativo

### UNIDAD 14.- TEORÍA DEL DELINCUENTE

- 14.1 Delincuente
- 14.2 Frecuencia del comportamiento delictivo
- 14.3 Identificación del delincuente
- 14.4 Concurso de personas
- 14.5 Encubrimiento
- 14.6 Asociación delictuosa
- 14.7 Pandilla
- 14.8 Muchedumbre delincuente
- 14.9 Secta criminal

### UNIDAD 15.- TEORÍA DE LA PENA

- 15.1 La pena
- 15.2 Fines
- 15.3 Clasificación
- 15.4 Medidas de seguridad
- 15.5 Extinción penal
- 15.6 Rehabilitación
- 15.7 Readaptación

## 6. TAREAS, ACCIONES Y/O PRÁCTICAS DE LABORATORIO

El alumno presentará por escrito las síntesis que realice de los temas expuestos por el profesor.

El alumno presentará por escrito el resultado de las investigaciones documentales que realice relativas a la diversa temática que contiene el programa.

Se evaluará la participación activa del alumno en las actividades de debate que con respecto a la temática del curso sea guiada por el profesor.

## 7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA (Preferentemente ediciones recientes, 5 años)

1	AMUCHATEGUI Requena Irma G., Derecho Penal, México, Editorial Oxford.
2	BACIGALUPO, Enrique. Lineamientos de la Teoría del delito. Buenos Aires. Editorial ASTREA
3	CARRANCÁ y Trujillo, Raúl y CARRANCA y Rivas, Raúl. Derecho penal mexicano. 18a ed. México, Porrúa.
4	CASTELLANOS Tena, Fernando. Lineamientos elementales de Derecho penal. 35a ed. México, Porrúa.
5	ISLAS, Olga y RAMÍREZ, Elpidio. Lógica del tipo en el Derecho penal. México, Jurídica Mexicana.

## 8. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA (Preferentemente ediciones recientes, 5 años)

1	JESCHECK, Hans-Heinrich. Tratado de Derecho. Parte general. Trad. José Cerezo Mir. Madrid, Bosch.
---	---

2	JIMÉNEZ de Asua, Luis. La Ley y el delito. Principios de Derecho penal. 3a ed. Buenos Aires, HERMES.
3	LÓPEZ Betancourt, Eduardo. Teoría del delito. 2a ed. México, Porrúa
4	PAVÓN Vasconcelos, Francisco. Manual de Derecho penal mexicano. 12a ed. México, Porrúa
5	PORTE Petit, Celestino. Apuntamiento de la parte general del Derecho penal. 16ª ed. México, Porrúa

### 9. CRITERIOS Y MECANISMOS PARA LA ACREDITACION

Acreditación: Para tener derecho a examen ordinario el alumno deberá cumplir con un 80% de las asistencias y para tener derecho a examen extraordinario el alumno deberá cumplir con el 65% de las asistencias.

La asistencia se considera automática, no se le otorga un porcentaje, según lo que establece el Reglamento de Evaluación y Promoción de Alumnos, artículo 20 fracción II

### 10. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Sistema Presencial	
Unidad de Competencia:	Porcentaje:
Participación (cuestionamientos orales o escritos)	20%
Actividades complementarias (reportes de investigación y casos prácticos)	20%
Evidencia de Lecto - Comprensión	5%
Resolución de Caso Final	5%
Examen(es) parcial(es) - Mínimo dos en el semestre	20%
Actividad curricular	10%
Examen Departamental	20%

Sistema Semiescolarizado	
Unidad de Competencia:	Porcentaje:
Participación (cuestionamientos orales o escritos)	20%
Actividades complementarias (reportes de investigación y casos prácticos)	20%
Evidencia de Lecto - Comprensión	5%
Resolución de Caso Final	5%
Examen(es) parcial(es) - Mínimo dos en el semestre, en línea	20%
Actividad curricular	10%
Examen Departamental	20%